



recopiados por los Parrauderos municipales y no haber determinado el Ayuntamiento lo verificasen formales retribuidos.

Tasación y subasta de los estercoles de la limpieza pública. La Corporación acordó que por la Comisión respectiva se presente para la próxima sesión practicada por el Guarda de pasos Miguel Para la tasación de los estercoles de la limpieza pública con el fin de que aprobada por el Municipio se señale día para su venta en pública subasta y se formulen las condiciones de la misma.

Cuentas por varios conceptos. Se dió lectura de dos cuentas presentadas por D. Guido Sanchez; una por 90 ptas importe de 12 fanegas de cebada y otra por 144 ptas importe de 18 fanegas del mismo artículo suministradas para pienso de las mulas del Municipio en los meses de Agosto y Septiembre último. La Corporación aprobando estas cuentas acordó se expidan los respectivos libramientos para su pago.

Fornales de la semana anterior. También se dió cuenta y fueron aprobadas las relaciones de fornales inventados y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes; diez ptas cincuenta centavos en el establo de escombro al Puerto del Pio; 26 ptas 75 cent. en fornales extraordinarios en la limpieza pública; y 16 ptas en el recibo de estercoles en el campo ferrial.

El Sr. Mora consiguiera igualmente su protesta respecto a la aprobación de esta última cuenta fundado en las mismas consideraciones que quedan consignadas al principio de esta sesión.

Comunicación de D. Serafín Correas. Se dió lectura de una comunicación de D. Serafín Correas participando también quedado desahogado el local llamado Sala de la Vicaría donde tenia establecida una clase de diurnos dando a la Corporación municipal las más expresas gracias por la concesión que se le había otorgado. El Sr. Barcia

to quedó enterado.

Terminado el despacho oficial se dió lectura de una relación del menaje y efectos necesarios para la Escuela Militar oficial de esta Ciudad, determinándose que el Sr. Alcalde de acuerdo con el Sr. Capitán de esta Caja de Recruta Sr. Gerardo de Pegueros se le entregue del mobiliario y efectos del Ayuntamiento lo que pueda servir adquiriéndose lo restante.

El Sr. Cepeda solicitó se le reserve el uso de la palabra para cuando esté el Sr. Alcalde presente.

El Sr. Taragorá reiteró la liquidación de Consumos del año 1914; añadiendo que le consta de una manera positiva que los recibos del gravamen de lebradores de cordos correspondientes al ejercicio de 1913 están pendientes de cobro en la Administración de Consumos. El Sr. Comochano como Presidente de la Comisión del ramo manifestó que la cuenta del año 1914 está formalizada faltándole solamente que la Comisión la examine; dijo también que la cuenta de los lebradores de cordos del año 1914 también se haya pendiente por no convenirse los interesados con el repartimiento por no tener liquidos.

Promovida discusión sobre el mal estado en que se encuentra el empedrado de la calle de Buena Ventura Menor y hecho presente por el Sr. Comochano como Presidente de la Comisión de Obras haberse informado personalmente y medido las dos líneas laterales de dicha calle, se acordó que se presente un presupuesto de adoquinado y otro de empedrado de la misma para resolver definitivamente el sistema que más convenga elegir.

El Sr. Carrion interpuso mocionamente se satisfaga el importe de los bonos á los Industriales que suministraron pan y otros artículos á las clases jornaleras con motivo de la crisis obrera en el pasado invierno, pues de lo contrario pudiera su-

ceder que en caso análogo no encontrara el Ayuntamiento quien facilitara dichos artículos. Con este motivo el Sr. D. Sagorá propuso y la Corporación lo aceptó el que se adquirieran los útiles necesarios para si llega el caso poder dar comida a las clases manuales.

Con lo que se dió por terminada la sesión extendiéndose la presente que suscriben los Srs. concurrentes de que yo el Secretario certifico.